

**INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE SALUD DE NORTE DE  
SANTANDER**

**INFORME ANUAL DE CONTROL INTERNO CONTABLE VIGENCIA  
2018**

***Responsable de la Evaluación:***

***ANA EDILIA CARRERO ACEVEDO***  
***Asesora de Control Interno***

**Febrero de 2019**

**TABLA DE CONTENIDO**

I. INTRODUCCIÓN

II. OBJETIVO

III. ALCANCE Y METODOLOGÍA

IV. DESARROLLO

CALIFICACIÓN

ENCUESTA DE CONTROL INTERNO CONTABLE

CERTIFICACIÓN CHIP

## **I.INTRODUCCIÓN**

Se presenta el Informe Anual de Control Interno Contable del Instituto Departamental de Salud, correspondiente a la vigencia 2018.

Esta evaluación tiene como finalidad de dar cumplimiento a la Resolución 706 del 16 de diciembre de 2016, por la cual se establece la información a reportar, los requisitos y plazos de envío a la Contaduría General de la Nación.

Así mismo dar cumplimiento a la Resolución 193 de mayo de 2016 de la Contaduría General de la Nación, donde establece el Procedimiento para la evaluación del control interno contable, con el fin de medir la efectividad de las acciones mínimas de control que debe realizar los responsables de la información financiera de la entidad y garantizar, razonablemente, la producción de información financiera con las características fundamentales de relevancia y representación fiel, definidas en el marco conceptual del marco normativo aplicable a la entidad, de acuerdo con lo establecido en el Régimen de Contabilidad Pública.

## **II.OBJETIVO**

El propósito de la presente evaluación es determinar la existencia de controles y su efectividad para la prevención del riesgo asociado a la gestión contable, y de esta manera establecer el grado de confianza que se le puede otorgar.

## **III.ALCANCE Y METODOLOGÍA**

El presente informe corresponde al periodo contable comprendido desde el primero (01) de enero al treinta y uno (31) de diciembre del año 2018, donde se analiza el Control Interno Contable del Instituto Departamental de Salud de Norte de Santander.

El presente informe se realiza con base en los resultados de las evaluaciones efectuadas por la auditoría interna a los diferentes procesos que generan información contable en la entidad.

Así mismo se realizaron entrevistas y verificación de documentos a los profesionales responsables de generar la información contable.

Posteriormente se diligenció la encuesta dispuesta en el aplicativo CHIP de la Contaduría General de la Nación y se generó el resultado de las evaluaciones cuantitativas y cualitativas de Control Interno Contable del Instituto.

**IV.DESARROLLO**

Revisada la información previa citada en la metodología, se procedió a responder la encuesta dispuesta en el aplicativo CHIP y en el formato dispuesto para la Evaluación del Control Interno Contable.

**CALIFICACIÓN**

La matriz diligenciada generó un puntaje de calificación de 4.58 ubicándolo en el rango de SATISFACTORIO

<b>INTERPRETACIÓN DEL RESULTADO GENERAL</b>	
SI, mayo a 80%	EFICIENTE
SI, entre 60 y 80%	ADECUADO
SI, entre 0 y 60%	DEFICIENTE

Es importante señalar, que aunque se obtuvo una calificación 4.58 sobre 5, como satisfactoria, se debe continuar trabajando en la implementación de políticas operativas y acciones que minimicen los riesgos del proceso contable y se garantice su sostenibilidad.

**ENCUESTA DE CONTROL INTERNO CONTABLE**

	<b>CONCEPTO</b>	<b>CALIFICACION</b>	<b>OBSERVACIONE</b>	<b>PROMEDIO POR CRITERIO</b>	<b>CALIFICACION TOTAL</b>
	<b>1 ELEMENTOS DEL MARCO NORMATIVO</b>				
<b>1,1</b>	<b>A. POLÍTICAS CONTABLES</b>				<b>4,58</b>
<b>1.1.1</b>	<b>1. LA ENTIDAD HA DEFINIDO LAS POLÍTICAS CONTABLES QUE DEBE APLICAR PARA EL RECONOCIMIENTO, MEDICIÓN, REVELACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS HECHOS ECONÓMICOS DE ACUERDO CON EL MARCO NORMATIVO QUE LE CORRESPONDE APLICAR?</b>	<b>1</b>	Mediante Resolución número 4371 del 19 de octubre de 2018, se encuentran definidas las políticas y prácticas contables de la entidad	<b>0,93</b>	
<b>1.1.2</b>	<b>1.1. SE SOCIALIZAN LAS POLÍTICAS CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO CONTABLE?</b>	<b>1</b>	Mediante reuniones lideradas por el Área Financiera se realizó socialización de las políticas contables, evidenciado en las actas de reunión.		

1.1.3	1.2. LAS POLÍTICAS ESTABLECIDAS SON APLICADAS EN EL DESARROLLO DEL PROCESO CONTABLE?	2	Se revisó el cumplimiento de las políticas establecidas en el Instituto en la consolidación de los Estados Financieros a 31 de diciembre de 2018, observando que se cumple parcialmente, encontrando incumplimientos en los tiempos establecidos para la entrega de información, así mismo en la depuración de la información en algunas cuentas.		
1.1.4	1.3. LAS POLÍTICAS CONTABLES RESPONDEN A LA NATURALEZA Y A LA ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD?	1	Las políticas contables se establecieron dentro del Marco Normativo expedido por la Contaduría General de la Nación y la naturaleza y actividad del Instituto Departamental de Salud.		
1.1.5	1.4. LAS POLÍTICAS CONTABLES PROPENDEN POR LA REPRESENTACIÓN FIEL DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA?	1	Las políticas contables propenden por asegurar a través de sus lineamientos, el flujo de información hacia el área contable, la incorporación de todos los hechos económicos		
1.1.6	2. SE ESTABLECEN INSTRUMENTOS (PLANES, PROCEDIMIENTOS, MANUALES, REGLAS DE NEGOCIO, GUÍAS, ETC) PARA EL SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE LOS PLANES DE MEJORAMIENTO DERIVADOS DE LOS HALLAZGOS DE AUDITORIA INTERNA O EXTERNA?	1	Se encuentra establecido en los planes de la auditoría interna. Y a través de los Comités de Control Interno se efectúa seguimiento a los Planes de Mejoramiento, se deja evidencia en las actas de reunión.	1	
1.1.7	2.1. SE SOCIALIZAN ESTOS INSTRUMENTOS DE SEGUIMIENTO CON LOS RESPONSABLES?	1	Se emiten circulares de la Dirección donde se socializan los planes y se entregan responsabilidades a los funcionarios para su cumplimiento.		
1.1.8	2.2. SE HACE SEGUIMIENTO O MONITOREO AL CUMPLIMIENTO DE LOS PLANES DE MEJORAMIENTO?	1	Los funcionarios responsables de los procesos evalúan los planes de mejoramiento y la Oficina de Control Interno efectúa seguimiento.		

1.1.9	<b>3. LA ENTIDAD CUENTA CON UNA POLÍTICA O INSTRUMENTO (PROCEDIMIENTO, MANUAL, REGLA DE NEGOCIO, GUÍA, INSTRUCTIVO, ETC.) TENDIENTE A FACILITAR EL FLUJO DE INFORMACIÓN RELATIVO A LOS HECHOS ECONÓMICOS ORIGINADOS EN CUALQUIER DEPENDENCIA?</b>	1	Mediante Resolución número 4371 del 19 de octubre de 2018, se encuentran definidas las políticas y prácticas contables de la entidad	0,9	
1.1.10	<b>3.1. SE SOCIALIZAN ESTAS HERRAMIENTAS CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?</b>	1	A través de reuniones lideradas por el Área Financiera, se evidencia en Actas.		
1.1.11	<b>3.2. SE TIENEN IDENTIFICADOS LOS DOCUMENTOS IDÓNEOS MEDIANTE LOS CUALES SE INFORMA AL ÁREA CONTABLE?</b>	1	Se evidencia en una Matriz establecida para el reporte de la información que se encuentra disponible en la red interna de la entidad, de igual manera, se cuenta con un software denominado DKD que contiene información sobre la trazabilidad de la facturación radicada en el Instituto correspondiente a las cuentas por pagar por Prestación de Servicios de Salud y Servicios y Tecnología NO POS.		
1.1.12	<b>3.3. EXISTEN PROCEDIMIENTOS INTERNOS DOCUMENTADOS QUE FACILITEN LA APLICACIÓN DE LA POLÍTICA?</b>	2	El procedimiento que se tiene implementado requiere ser ajustado, en razón a que no se encuentran todas las áreas proveedoras de información.		
1.1.13	<b>4. SE HA IMPLEMENTADO UNA POLÍTICA O INSTRUMENTO (DIRECTRIZ, PROCEDIMIENTO, GUÍA O LINEAMIENTO) SOBRE LA IDENTIFICACIÓN DE LOS BIENES FÍSICOS EN FORMA INDIVIDUAL</b>	1	Se cuenta con la Resolución 002851 del 2006, en la cual se definieron los lineamientos para el manejo de los inventarios.	1	
1.1.14	<b>4.1. SE HA SOCIALIZADO ESTE INSTRUMENTO CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?</b>	1	A través de reuniones lideradas por el Área Financiera y en Comités Directivos y de Control Interno, se evidencia en Actas.		
1.1.15	<b>4.2. SE VERIFICA LA INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS BIENES FÍSICOS?</b>	1	Se evidencia la individualización de los bienes físicos, verificados en las auditorías internas.		

1.1.1 6	5. SE CUENTA CON UNA DIRECTRIZ, GUÍA O PROCEDIMIENTO PARA REALIZAR LAS CONCILIACIONES DE LAS PARTIDAS MÁS RELEVANTES, A FIN DE LOGRAR UNA ADECUADA IDENTIFICACIÓN Y MEDICIÓN?	1	Se implementó la Resolución 4371 del 19 de octubre de 2018, donde se definen las políticas y prácticas contables de la entidad.	1	
1.1.1 7	5.1. SE SOCIALIZAN ESTAS DIRECTRICES, GUÍAS O PROCEDIMIENTOS CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	1	Se efectúan reuniones con los funcionarios responsables de la información		
1.1.1 8	5.2. SE VERIFICA LA APLICACIÓN DE ESTAS DIRECTRICES, GUÍAS O PROCEDIMIENTOS?	1	La Contadora efectúa revisión de las partidas contables y se reúne con los responsables de la información, se establecen correctivos cuando es necesario. Se evidencia en actas		
1.1.1 9	6. SE CUENTA CON UNA DIRECTRIZ, GUÍA, LINEAMIENTO, PROCEDIMIENTO O INSTRUCCIÓN EN QUE SE DEFINA LA SEGREGACIÓN DE FUNCIONES (AUTORIZACIONES, REGISTROS Y MANEJOS) DENTRO DE LOS PROCESOS CONTABLES?	1	Se cuenta con la Resolución número,4371 del 19 de octubre de 2018, donde se establecen las funciones y responsabilidades	1	
1.1.2 0	6.1. SE SOCIALIZA ESTA DIRECTRIZ, GUÍA, LINEAMIENTO, PROCEDIMIENTO O INSTRUCCIÓN CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	1	A través de reuniones lideradas por el Área Financiera, se evidencia en Actas.		
1.1.2 1	6.2. SE VERIFICA EL CUMPLIMIENTO DE ESTA DIRECTRIZ, GUÍA, LINEAMIENTO, PROCEDIMIENTO O INSTRUCCIÓN?	1	Se efectúa evaluación y realimentación, se evidencia en actas de reunión.		
1.1.2 2	7. SE CUENTA CON UNA DIRECTRIZ, PROCEDIMIENTO, GUÍA, LINEAMIENTO O INSTRUCCIÓN PARA LA PRESENTACIÓN OPORTUNA DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA?	1	Se cuenta con la Resolución número, 4371 del 19 de octubre de 2018, y permanentemente se emiten directrices para la presentación oportuna de la información al proceso contable.	0,86	

1.1.2 3	7.1. SE SOCIALIZA ESTA DIRECTRIZ, GUÍA, LINEAMIENTO, PROCEDIMIENTO O INSTRUCCIÓN CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	1	A través de reuniones lideradas por el Área Financiera, se evidencia en Actas.		
1.1.2 4	7.2. SE CUMPLE CON LA DIRECTRIZ, GUÍA, LINEAMIENTO, PROCEDIMIENTO O INSTRUCCIÓN?	2	Se cumple parcialmente la directriz de emisión de información contable de las áreas que generan la información, a Contabilidad. aún no se logra mejorar la oportunidad en el flujo de información.		
1.1.2 5	8. EXISTE UN PROCEDIMIENTO PARA LLEVAR A CABO, EN FORMA ADECUADA, EL CIERRE INTEGRAL DE LA INFORMACIÓN PRODUCIDA EN LAS ÁREAS O DEPENDENCIAS QUE GENERAN HECHOS ECONOMICOS?	1	En las políticas contables se establece el procedimiento adecuado para el cierre integral de la información producida en las diferentes áreas de la entidad.	0,86	
1.1.2 6	8.1. SE SOCIALIZA ESTE PROCEDIMIENTO CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	1	A través de reuniones lideradas por el Área Financiera, se evidencia en Actas.		
1.1.2 7	8.2. SE CUMPLE CON EL PROCEDIMIENTO?	2	No es oportuno ni eficaz el cierre en las áreas proveedoras de información, lo que no facilita el trabajo en el área de Contabilidad.		
1.1.2 8	9. LA ENTIDAD TIENE IMPLEMENTADAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, GUÍAS O LINEAMIENTOS PARA REALIZAR PERIÓDICAMENTE INVENTARIOS Y CRUCES DE INFORMACIÓN, QUE LE PERMITAN VERIFICAR LA EXISTENCIA DE ACTIVOS Y PASIVOS?	1	Se cuenta con la Resolución 002851 del 2006, en la cual se definieron los lineamientos para realizar periódicamente inventarios y cruces de información.	0,86	
1.1.2 9	9.1. SE SOCIALIZAN LAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, GUÍAS O LINEAMIENTOS CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	1	En las reuniones de Comités Directivo y de Control Interno se recuerda a los responsables de los procesos las directrices para el manejo de los inventarios.		



1.1.3 0	9.2. SE CUMPLE CON ESTAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, GUÍAS O LINEAMIENTOS?	2	Se cumple parcialmente, se requiere el apoyo de la Dirección fortaleciendo el Recurso Humano de Almacén.		
1.1.3 1	10. SE TIENEN ESTABLECIDAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, INSTRUCCIONES, O LINEAMIENTOS SOBRE ANÁLISIS, DEPURACIÓN Y SEGUIMIENTO DE CUENTAS PARA EL MEJORAMIENTO Y SOSTENIBILIDAD DE LA CALIDAD DE LA INFORMACIÓN?	1	Se emite la Resolución número 4371 del 18 de octubre de 2018, donde se establece las directrices de seguimiento de cuentas para el mejoramiento y sostenibilidad de la calidad de la información.	0,9	
1.1.3 2	10.1. SE SOCIALIZAN ESTAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, INSTRUCCIONES, O LINEAMIENTOS CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	1	A través de reuniones lideradas por el Área Financiera, se evidencia en Actas.		
1.1.3 3	10.2. EXISTEN MECANISMOS PARA VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE ESTAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, INSTRUCCIONES, O LINEAMIENTOS?	1	Se cuenta con el software DKD donde se registra la trazabilidad de la facturas radicadas por prestación de servicios de salud y no pos, a través del cual se puede verificar los saldos depurados, de igual manera, se efectúan reuniones financieras para realimentar el cumplimiento de las directrices.		
1.1.3 4	10.3. EL ANÁLISIS, LA DEPURACION Y EL SEGUIMIENTO DE CUENTAS SE REALIZA PERMANENTEMENTE O POR LO MENOS PERIÓDICAMENTE?	2	El seguimiento se realiza trimestralmente, no obstante se sugiere que el periodo sea más corto o permanentemente, para asegurar más eficacia en el proceso de saneamiento contable, teniendo en cuenta que hasta la fecha la depuración es parcial, como es el caso de Almacén, Prestación de Servicios de Salud y Control de Medicamentos.		
	<b>B. ETAPAS DEL PROCESO CONTABLE</b>				
	<b>B1. RECONOCIMIENTO</b>				
	<b>B.1.1. IDENTIFICACIÓN</b>			<b>1,88</b>	

1.2.1 .1.1	11. SE EVIDENCIA POR MEDIO DE FLUJOGRAMAS, U OTRA TÉCNICA O MECANISMO, LA FORMA COMO CIRCULA LA INFORMACIÓN HACIA EL ÁREA CONTABLE?	2	Se cuenta con un flujograma, no obstante requiere actualizar las áreas proveedoras de información		
1.2.1 .1.2	11.1. LA ENTIDAD HA IDENTIFICADO LOS PROVEEDORES DE INFORMACIÓN DENTRO DEL PROCESO CONTABLE?	1	Se han identificado y se encuentra establecido en circulares, y actas de reunión, de igual manera en la resolución 4371 del 19 de octubre de 2018, se establecen los responsables de la información, así mismo en la caracterización del proceso contable.		
1.2.1 .1.3	11.2. LA ENTIDAD HA IDENTIFICADO LOS RECEPTORES DE INFORMACIÓN DENTRO DEL PROCESO CONTABLE?	1	Se ha identificado como receptores, la Dirección de la entidad para la toma de decisiones, la comunidad y las entidades de control, así mismo en la caracterización del proceso contable.		
1.2.1 .1.4	12. LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES SE ENCUENTRAN DEBIDAMENTE INDIVIDUALIZADOS EN LA CONTABILIDAD, BIEN SEA POR EL ÁREA CONTABLE, O BIEN POR OTRAS DEPENDENCIAS?	1	Los derechos y obligaciones se encuentran debidamente individualizados en la contabilidad, aunque el procedimiento presenta debilidad en lo relacionado con la información de tesorería en razón a que no se hace periódicamente la revisión de conceptos, lo que dificulta el proceso contable cuando la Contadora revisa la información.	1	
1.2.1 .1.5	12.1. LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES SE MIDEN A PARTIR DE SU INDIVIDUALIZACIÓN?	1	Es una exigencia de las políticas contables, a la cual se da cumplimiento.		
1.2.1 .1.6	.12.2. LA BAJA EN CUENTAS ES FACTIBLE A PARTIR DE LA INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES?	1	La baja en cuentas se efectúa a partir de la individualización de los derechos y obligaciones		
1.2.1 .1.7	13. PARA LA IDENTIFICACIÓN DE LOS HECHOS ECONÓMICOS, SE TOMA COMO BASE EL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	1	La entidad identifica los hechos económicos con base en el marco normativo de la Contaduría General de la Nación, y las políticas contables de la entidad.	1	

1.2.1 .1.8	13.1. EN EL PROCESO DE IDENTIFICACIÓN SE TIENEN EN CUENTA LOS CRITERIOS PARA EL RECONOCIMIENTO DE LOS HECHOS ECONÓMICOS DEFINIDOS EN LAS NORMAS?	1	La entidad identifica los hechos económicos con base en el marco normativo de la Contaduría General de la Nación, y es lo que se encuentra implementado a través de las políticas contables.		
1.2.1 .2	CLASIFICACIÓN				
1.2.1 .2.1	14. SE UTILIZA LA VERSIÓN ACTUALIZADA DEL CATÁLOGO GENERAL DE CUENTAS CORRESPONDIENTE AL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	1	SE evidenció la utilización de la versión actualizada del Catálogo General de Cuentas.	1	
1.2.1 .2.2	14.1. SE REALIZAN REVISIONES PERMANENTES SOBRE LA VIGENCIA DEL CATÁLOGO DE CUENTAS?	1	La responsable del Área de Contabilidad efectúa permanentemente revisión de la vigencia del catálogo de cuentas.		
1.2.1 .2.3	15. SE LLEVAN REGISTROS INDIVIDUALIZADOS DE LOS HECHOS ECONÓMICOS OCURRIDOS EN LA ENTIDAD?	1	Efectivamente se llevan registros individualizados de los hechos económicos ocurridos en la entidad.	1	
1.2.1 .2.4	15.1. EN EL PROCESO DE CLASIFICACIÓN SE CONSIDERAN LOS CRITERIOS DEFINIDOS EN EL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	1	Se verificó que el proceso de clasificación cumplen los criterios definidos en el marco normativo aplicable a la entidad.		
1.2.1 .3	B1.3. REGISTRO				
	16. LOS HECHOS ECONÓMICOS SE CONTABILIZAN CRONOLÓGICAMENTE?	1	Se evidencia que los hechos económicos se contabilizan cronológicamente.	1	
1.2.1 .3.2	16.1. SE VERIFICA EL REGISTRO CONTABLE CRONOLÓGICO DE LOS HECHOS ECONÓMICOS?	1	Se cuenta con el Sistema Integrado Contable TNS, con el que se auto controla el registro contable, los documentos que genera son consecutivos.		
1.2.1 .3.3	16.2. SE VERIFICA EL REGISTRO CONSECUTIVO DE LOS HECHOS ECONÓMICOS EN LOS LIBROS DE CONTABILIDAD?	1	Se evidencian los registros consecutivos de los hechos económicos en los libros de contabilidad		

1.2.1 .3.4	<b>17. LOS HECHOS ECONÓMICOS REGISTRADOS ESTÁN RESPALDADOS EN DOCUMENTOS SOPORTE IDÓNEOS?</b>	1	Se evidencia en auditorías internas que los hechos económicos se encuentran respaldados en documentos idóneos.	1	
1.2.1 .3.5	<b>.17.1. SE VERIFICA QUE LOS REGISTROS CONTABLES CUENTEN CON LOS DOCUMENTOS DE ORIGEN INTERNO O EXTERNO QUE LOS SOPORTEN?</b>	1	Se verifica en la dependencia que origina el hecho económico, como también en las diferentes áreas del proceso contable como: Jurídica, Presupuesto, Tesorería y Contabilidad, en cada paso, se efectúa revisión de la idoneidad de los soportes, lo cual asegura de prevenir riesgos.		
1.2.1 .3.6	<b>.17.2. SE CONSERVAN Y CUSTODIAN LOS DOCUMENTOS SOPORTE?</b>	1	Se cuenta con el archivo físico y electrónico en algunos casos.		
1.2.1 .3.7	<b>18. PARA EL REGISTRO DE LOS HECHOS ECONÓMICOS, SE ELABORAN LOS RESPECTIVOS COMPROBANTES DE CONTABILIDAD?</b>	1	Se cuenta con el Sistema Integrado Contable TNS, con el que se auto controla el registro, procesamiento y generación de informes contables, en el cual están contenidos los libros principales y auxiliares para cumplir con el ciclo contable, con la generación automática de comprobantes.	1	
1.2.1 .3.8	<b>18.1. LOS COMPROBANTES DE CONTABILIDAD SE REALIZAN CRONOLÓGICAMENTE?</b>	1	Se cuenta con el Sistema Integrado Contable TNS, con el que se auto controla el registro, procesamiento y generación de informes contables, en el cual están contenidos los libros principales y auxiliares para cumplir con el ciclo contable, con la generación automática de comprobantes.		
1.2.1 .3.9	<b>18.2. LOS COMPROBANTES DE CONTABILIDAD SE ENUMERAN CONSECUTIVAMENTE?</b>	1	Se evidencia la generación de comprobantes cronológicamente. Se cuenta con el Sistema Integrado Contable TNS, con el que se auto controla el registro, procesamiento y generación de informes contables, en el cual están contenidos los libros principales y auxiliares para cumplir con el ciclo contable, con la generación automática de comprobantes.		

1.2.1 .3.10	.19. LOS LIBROS DE CONTABILIDAD SE ENCUENTRAN DEBIDAMENTE SOPORTADOS EN COMPROBANTES DE CONTABILIDAD?	1	Se evidencia que los libros de contabilidad se encuentran debidamente soportados en comprobantes de contabilidad. Se cuenta con el Sistema Integrado Contable TNS, con el que se auto controla el registro, procesamiento y generación de informes contables, en el cual están contenidos los libros principales y auxiliares para cumplir con el ciclo contable, con la generación automática de comprobantes.	1	
1.2.1 .3.11	.19.1. LA INFORMACIÓN DE LOS LIBROS DE CONTABILIDAD COINCIDE CON LA REGISTRADA EN LOS COMPROBANTES DE CONTABILIDAD?	1	Se evidencia que la información de los Libros de Contabilidad coincide con la registrada en los comprobantes de contabilidad.		
1.2.1 .3.12	19.2. EN CASO DE HABER DIFERENCIAS ENTRE LOS REGISTROS EN LOS LIBROS Y LOS COMPROBANTES DE CONTABILIDAD, ¿SE REALIZAN LAS CONCILIACIONES Y AJUSTES NECESARIOS	1	De manera permanente la Contadora de la entidad efectúa conciliaciones y parametrizaciones necesarias para la consolidación contable. De igual manera en las revisiones de la auditoría interna, no se han observado inconsistencias.		
1.2.1 .3.13	20. EXISTE ALGÚN MECANISMO A TRAVÉS DEL CUAL SE VERIFIQUE LA COMPLETITUD DE LOS REGISTROS CONTABLES?	1	Se cuenta con el Sistema Integrado Contable TNS, con el que se auto controla el registro, procesamiento y generación de informes contables.	1	
1.2.1 .3.14	.20.1. DICHO MECANISMO SE APLICA DE MANERA PERMANENTE O PERIÓDICA?	1	Es permanente. Se cuenta con el Sistema Integrado Contable TNS, con el que se auto controla el registro, procesamiento y generación de informes contables		
1.2.1 .3.15	.20.2. LOS LIBROS DE CONTABILIDAD SE ENCUENTRAN ACTUALIZADOS Y SUS SALDOS ESTÁN DE ACUERDO CON EL ÚLTIMO INFORME TRIMESTRAL TRANSMITIDO A LA CONTADURÍA GENERAL	1	Se cumple con este concepto, teniendo en cuenta que se cuenta con el Sistema Integrado Contable TNS, con el que se autocontrola el registro, procesamiento y generación de informes contables		

1.2.1 .4	<b>B1.4. MEDICIÓN INICIAL</b>				
1.2.1 .4.1	<b>21. LOS CRITERIOS DE MEDICIÓN INICIAL DE LOS HECHOS ECONÓMICOS UTILIZADOS POR LA ENTIDAD CORRESPONDEN AL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?</b>	1	Se cumple con el marco normativo emitido por la Contaduría General de la Nación, aplicable para el Instituto.	1	
1.2.1 .4.2	<b>21.1. LOS CRITERIOS DE MEDICIÓN DE LOS ACTIVOS, PASIVOS, INGRESOS, GASTOS Y COSTOS CONTENIDOS EN EL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD, SON DE CONOCIMIENTO DEL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO CONTABLE?</b>	1	Si son del conocimiento del personal involucrado en el proceso contable		
1.2.1 .4.3	<b>21.2. LOS CRITERIOS DE MEDICIÓN DE LOS ACTIVOS, PASIVOS, INGRESOS, GASTOS Y COSTOS SE APLICAN CONFORME AL MARCO NORMATIVO QUE LE CORRESPONDE A LA ENTIDAD?</b>	1	Se verificó la aplicación de los criterios de medición inicial, en los Estados Financieros a 31 de diciembre de 2018.		
1.2.2	<b>B.2. MEDICIÓN POSTERIOR</b>				
1.2.2 .1	<b>22. SE CALCULAN, DE MANERA ADECUADA, LOS VALORES CORRESPONDIENTES A LOS PROCESOS DE DEPRECIACIÓN, AMORTIZACIÓN, AGOTAMIENTO Y DETERIORO, SEGÚN APLIQUE?</b>	2	Se verificó la aplicación de los criterios de medición posterior, no obstante éste no se ha publicado a la totalidad respecto a los bienes de Propiedad Planta y Equipo, se requiere revisar y solucionar de fondo las inconsistencias del software contable TNS relacionado con ese concepto.	0,69	
1.2.2 .2	<b>22.1. LOS CÁLCULOS DE DEPRECIACIÓN SE REALIZAN CON BASE EN LO ESTABLECIDO EN LA POLÍTICA?</b>	2	Se verificó la aplicación de los criterios de medición posterior, no obstante éste es parcial por cuanto no se ha publicado a la totalidad respecto a los bienes de Propiedad Planta y Equipo, se requiere revisar y solucionar de fondo las inconsistencias del software contable TNS relacionado con ese concepto.		

1.2.2 .3	22.2. LA VIDA ÚTIL DE LA PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO, Y LA DEPRECIACIÓN SON OBJETO DE REVISIÓN PERIÓDICA?	2	Se cumple parcialmente, por las debilidades presentadas respecto a Propiedad Planta y Equipo		
1.2.2 .4	22.3. SE VERIFICAN LOS INDICIOS DE DETERIORO DE LOS ACTIVOS POR LO MENOS AL FINAL DEL PERIODO CONTABLE?	1	Los inservibles se les da tratamiento contable y se pasa a la bodega de inservibles.		
1.2.2 .5	23. SE ENCUENTRAN PLENAMENTE ESTABLECIDOS LOS CRITERIOS DE MEDICIÓN POSTERIOR PARA CADA UNO DE LOS ELEMENTOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS?	1	Se encuentra establecido en la Resolución 4371 del 19 de octubre de 2018,	0,83	
1.2.2 .6	23.1. LOS CRITERIOS SE ESTABLECEN CON BASE EN EL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	1	Los criterios se encuentran establecidos con base en el Marco Normativo emitido por la Contaduría General de la Nación y son los aplicables a la entidad		
1.2.2 .7	23.2. SE IDENTIFICAN LOS HECHOS ECONÓMICOS QUE DEBEN SER OBJETO DE ACTUALIZACIÓN POSTERIOR?	1	Se encuentran identificados los hechos económicos que deben ser objeto de actualización posterior, en el documento de políticas contables.		
1.2.2 .8	23.3. SE VERIFICA QUE LA MEDICIÓN POSTERIOR SE EFECTÚA CON BASE EN LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS EN EL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	2	Se verificó en la consolidación de los Estados Financieros a 31 de diciembre de 2018, la aplicación de los criterios de medición, no obstante éste no se ha publicado a la totalidad de los bienes de Propiedad Planta y Equipo, por falta de Recurso Humano idóneo para medir o revaluar los bienes.		
1.2.2 .9	23.4. LA ACTUALIZACIÓN DE LOS HECHOS ECONÓMICOS SE REALIZA DE MANERA OPORTUNA?	2	Se cumple parcialmente, por cuanto no se ha dado el procedimiento completo a Propiedades Planta y Equipo, así mismo, en el Subgrupo de Prestación de Servicios, no se ha completado la depuración de las Cuentas por Pagar.		

1.2.2 .10	23.5. SE SOPORTAN LAS MEDICIONES FUNDAMENTADAS EN ESTIMACIONES O JUICIOS DE PROFESIONALES EXPERTOS AJENOS AL PROCESO CONTABLE?	2	Se cumple parcialmente, relacionado con la cuenta de Propiedades Planta y Equipo		
1.2.3	B.3. REVELACIÓN				
1.2.3 .1	B.3.1. PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS				
1.2.3 .1.1	24. SE ELABORAN Y PRESENTAN OPORTUNAMENTE LOS ESTADOS FINANCIEROS A LOS USUARIOS DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA?	1	Se verificó la elaboración y presentación oportuna de los Estados Financieros, durante toda la vigencia.	0,93	
1.2.3 .1.2	24.1. SE CUENTA CON UNA POLÍTICA, DIRECTRIZ, PROCEDIMIENTO, GUÍA O LINEAMIENTO PARA LA DIVULGACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS?	1	Se encuentra establecido en la Resolución 4371 del 19 de octubre de 2018,		
1.2.3 .1.3	24.2. SE CUMPLE LA POLÍTICA, DIRECTRIZ, PROCEDIMIENTO, GUÍA O LINEAMIENTO ESTABLECIDA PARA LA DIVULGACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS?	1	Se cumple la directriz establecida por la entidad, la cual a su vez se encuentra acorde con la Ley 1712 de 2014 de Transparencia y Ley Anticorrupción, por lo cual se encuentran publicados de manera oportuna en la web institucional.		
1.2.3 .1.4	24.3. SE TIENEN EN CUENTA LOS ESTADOS FINANCIEROS PARA LA TOMA DE DECISIONES EN LA GESTIÓN DE LA ENTIDAD?	2	La Dirección se basa generalmente en la información presupuestal y no en los Estados Financieros. Esta es una acción que debe establecerse en el Plan de Mejoramiento.		
1.2.3 .1.5	24.4. SE ELABORA EL JUEGO COMPLETO DE ESTADOS FINANCIEROS, CON CORTE AL 31 DE DICIEMBRE?	1	Se verificaron la existencia de los Estados Financieros: De situación financiera al final del periodo, Estado de Ingresos del Periodo, Estado de Flujos de efectivo del periodo, actualmente se encuentra en la revisión de las notas explicativas.		



1.2.3 .1.6	25. LAS CIFRAS CONTENIDAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS COINCIDEN CON LOS SALDOS DE LOS LIBROS DE CONTABILIDAD?	1	La Oficina de Control Interno evidenció en los Estados Financieros a 31 de diciembre de 2018, la coincidencia de las cifras contenidas en los Estados Financieros con los saldos de los libros de contabilidad.	1	
1.2.3 .1.7	25.1 SE REALIZAN VERIFICACIONES DE LOS SALDOS DE LAS PARTIDAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS PREVIO A LA PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS?	1	Se evidenció en la consolidación contable la verificación permanente por parte de la Contadora, para lo cual se realizan reuniones de trabajo con el personal involucrado en el proceso contable.		
1.2.3 .1.8	26. SE UTILIZA UN SISTEMA DE INDICADORES PARA ANALIZAR E INTERPRETAR LA REALIDAD FINANCIERA DE LA ENTIDAD?	1	Se muestran los indicadores a través de variables financieras más relevantes.	0,86	
1.2.3 .1.9	26.1. LOS INDICADORES SE AJUSTAN A LAS NECESIDADES DE LA ENTIDAD Y DEL PROCESO CONTABLE?	2	Se requiere revisar e implementar los indicadores que permitan tomar decisiones con fundamento en sus resultados.		
1.2.3 .1.10	1.2.3.1.10 .....26.2. SE VERIFICA LA FIABILIDAD DE LA INFORMACIÓN UTILIZADA COMO INSUMO PARA LA ELABORACIÓN DEL INDICADOR?	1	Las variables mostradas son fiables, puesto que es el resultado del proceso contable.		
1.2.3 .1.11	27. LA INFORMACIÓN FINANCIERA PRESENTA LA SUFICIENTE ILUSTRACIÓN PARA SU ADECUADA COMPRENSIÓN POR PARTE DE LOS USUARIOS?	1	Se presentan los estados financieros con las notas mediante las cuales se hacen las aclaraciones o explicaciones de hechos o situaciones cuantificables o no que se presentan en el movimiento de las cuentas, para comprender mejor los saldos de las cuentas.	1	
1.2.3 .1.12	27.1. LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CUMPLEN CON LAS REVELACIONES REQUERIDAS EN LAS NORMAS PARA EL RECONOCIMIENTO, MEDICIÓN, REVELACIÓN Y PRESENTACIÓN DEL MARCO NORMATIVO APLICABLES?	1	Las notas contienen las aclaraciones o explicaciones de hechos o situaciones cuantificables o no que se presentan en el movimiento de las cuentas, para comprender mejor los saldos de las cuentas, conforme a lo establecido en el marco normativo contable.		

1.2.3 .1.13	27.2. EL CONTENIDO DE LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS REVELA EN FORMA SUFICIENTE LA INFORMACIÓN DE TIPO CUALITATIVO Y CUANTITATIVO PARA QUE SEA ÚTIL AL USUARIO?	1	Se presentan los estados financieros con las notas mediante las cuales se hacen las aclaraciones o explicaciones de hechos o situaciones cuantificables o no que se presentan en el movimiento de las cuentas, para comprender mejor los saldos de las cuentas.		
1.2.3 .1.14	27.3. EN LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS, SE HACE REFERENCIA A LAS VARIACIONES SIGNIFICATIVAS QUE SE PRESENTAN DE UN PERIODO A OTRO?	1	Se verificó que hacen referencia también a las variaciones significativas que se presentan.		
1.2.3 .1.15	27.4. LAS NOTAS EXPLICAN LA APLICACIÓN DE METODOLOGÍAS O LA APLICACIÓN DE JUICIOS PROFESIONALES EN LA PREPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN, CUANDO A ELLO HAY LUGAR?	1	Se cumple, conforme a lo establecido en las políticas contables.		
1.2.3 .1.16	27.5. SE CORROBORA QUE LA INFORMACIÓN PRESENTADA A LOS DISTINTOS USUARIOS DE LA INFORMACIÓN SEA CONSISTENTE?	1	La Contadora de la entidad, verifica que la información sea consistente.		
1,3	C. RENDICIÓN DE CUENTAS E INFORMACIÓN A PARTES INTERESADAS				

1.3.1	28. PARA LAS ENTIDADES OBLIGADAS A REALIZAR RENDICIÓN DE CUENTAS SE PRESENTAN LOS ESTADOS FROS EN LA MISMA? SI NO ESTÁ OBLIGADA A RENDICIÓN DE CUENTAS ¿SE PREPARA	2	El instituto realiza rendiciones de cuentas a la ciudadanía, en las cuales las cifras que se muestran son las de apropiaciones y ejecuciones presupuestales, no se presentan los estados financieros. Sin embargo, es parte de la Rendición de Cuentas la información que se publica en la web institucional, donde se publica oportunamente los Estados Financieros con las notas explicativas, donde el ciudadano puede consultar esta información también histórica.	0,6	
1.3.2	28.1. SE VERIFICA LA CONSISTENCIA DE LAS CIFRAS PRESENTADAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS CON LAS PRESENTADAS EN LA RENDICIÓN DE CUENTAS O LA PRESENTADA PARA PROPÓSITOS ESPECÍFICOS?	2	Se verifica la consistencia de las cifras presentadas ante las contralorías y la información publicada en la web institucional . No obstante, en informes de gestión, ésta se presenta con base en la información que reportan las áreas de trabajo y no la consolidada en los estados financieros, lo que ha conllevado que en algunos casos se hayan presentado inconsistencias en la información entregada al Ministerio y a la Supersalud.		
1.3.3	28.2. SE PRESENTAN EXPLICACIONES QUE FACILITEN A LOS DIFERENTES USUARIOS LA COMPRESIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA PRESENTADA?	2	Se cumple parcialmente, teniendo en cuenta que los Estados Financieros a 31 de diciembre de 2018 son publicados en la web institucional para darlos a conocer a la ciudadanía, éstos contienen las Notas explicativas. No obstante, en la Rendición de cuentas a la ciudadanía éstos no han sido informados como parte de los resultados que deben darse a conocer, conforme lo establece el Artículo 48 de la Ley 1757 de 2015.		

1.4	<b>D. GESTIÓN DEL RIESGO CONTABLE</b>				
1.4.1	<b>29. EXISTEN MECANISMOS DE IDENTIFICACIÓN Y MONITOREO DE LOS RIESGOS DE ÍNDOLE CONTABLE?</b>	1	Se cuenta con una política general de Riesgos, que comprende la identificación, valoración y monitoreo de los riesgos y se cuenta con el Mapa de Riesgos.	1	
1.4.2	<b>29.1. SE DEJA EVIDENCIA DE LA APLICACIÓN DE ESTOS MECANISMOS?</b>	1	Se cuenta con una política general de Riesgos, que comprende la identificación, valoración y monitoreo de los riesgos y se cuenta con el Mapa de Riesgos.		
1.4.3	<b>30. SE HA ESTABLECIDO LA PROBABILIDAD DE OCURRENCIA Y EL IMPACTO QUE PUEDE TENER, EN LA ENTIDAD, LA MATERIALIZACIÓN DE LOS RIESGOS DE ÍNDOLE CONTABLE?</b>	2	Se califica parcialmente, puesto que en el Mapa de Riesgos, se identificó solo como Riesgo Alto, la Inexactitud u omisión de información que deben reportar las dependencias para consolidación contable, sin embargo con el Marco Normativo de convergencia a las NICPS, los riesgos contables son más amplios, por lo cual se debe trabajar en su identificación y valoración de los riesgos que puede afectar el éxito del proceso contable.	0,67	
1.4.4	<b>30.1. SE ANALIZAN Y SE DA UN TRATAMIENTO ADECUADO A LOS RIESGOS DE ÍNDOLE CONTABLE EN FORMA PERMANENTE?</b>	2	Se califica parcialmente, puesto que en el Mapa de Riesgos, se identificó solo como Riesgo Alto, la Inexactitud u omisión de información que deben reportar las dependencias para consolidación contable, sin embargo con el Marco Normativo de convergencia a las NICPS, los riesgos contables son más amplios, por lo cual se debe trabajar en su identificación y valoración de los riesgos que puede afectar el éxito del proceso contable.		
1.4.5	<b>30.2. LOS RIESGOS IDENTIFICADOS SE REVISAN Y ACTUALIZAN PERIÓDICAMENTE?</b>	2	Parcialmente, se requiere con base en los resultados del procedimiento de consolidación de la información contable a 31 de diciembre de 2018, revisar los riesgos presentados para establecer medidas para administrarlos.		

1.4.6	30.3. SE HAN ESTABLECIDO CONTROLES QUE PERMITAN MITIGAR O NEUTRALIZAR LA OCURRENCIA DE CADA RIESGO IDENTIFICADO?	2	No son suficientes ni han sido eficaces las acciones establecidas, se requiere evaluar los riesgos para establecer las acciones que sean más eficaces, para prevenir su ocurrencia.		
1.4.7	30.4. SE REALIZAN AUTOEVALUACIONES PERIÓDICAS PARA DETERMINAR LA EFICACIA DE LOS CONTROLES IMPLEMENTADOS EN CADA UNA DE LAS ACTIVIDADES DEL PROCESO CONTABLE?	1	Se hacen evaluaciones periódicas, evidenciadas en actas de reunión por dependencias, reuniones efectuadas por el área financiera y también en Comité de Control Interno.		
1.4.8	31. LOS FUNCIONARIOS INVOLUCRADOS EN EL PROCESO CONTABLE POSEEN LAS HABILIDADES Y COMPETENCIAS NECESARIAS PARA SU EJECUCIÓN?	1	Se evidencia en el Manual de Funciones las competencias y en los soportes de las hojas de vida de los profesionales y demás funcionarios involucrados en el proceso contable.	0,72	
1.4.9	31.1. LAS PERSONAS INVOLUCRADAS EN EL PROCESO CONTABLE ESTÁN CAPACITADAS PARA IDENTIFICAR LOS HECHOS ECONÓMICOS PROPIOS DE LA ENTIDAD QUE TIENEN IMPACTO CONTABLE?	2	Se califica parcialmente, teniendo en cuenta que se requiere capacitación para el manejo y valoración de los bienes de Propiedad Planta y Equipo.		
1.4.10	32. DENTRO DEL PLAN INSTITUCIONAL DE CAPACITACIÓN SE CONSIDERA EL DESARROLLO DE COMPETENCIAS Y ACTUALIZACIÓN PERMANENTE DEL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO CONTABLE?	2	Dentro del plan de capacitación se contempla la actualización de normas, no obstante para el caso del nuevo marco normativo se requiere capacitación para todo el personal involucrado en el proceso contable.	0,88	
1.4.11	32.1. SE VERIFICA LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE CAPACITACIÓN?	1	La Oficina de Control Interno efectuó auditoría al proceso de Recursos Humanos en el mes de agosto de 2018, evaluando la formulación y el cumplimiento del Plan de Capacitación, presentando las observaciones y recomendaciones pertinentes.		

1.4.1 2	<b>32.2. SE VERIFICA QUE LOS PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN DESARROLLADOS APUNTAN AL MEJORAMIENTO DE COMPETENCIAS Y HABILIDADES?</b>	2	Se realiza parcialmente, se requiere que la Coordinación de Recursos Humanos apoye el fortalecimiento del Recurso Humano involucrado en el proceso contable a partir de la identificación de debilidades, efectuar capacitaciones oportunas y la evaluación del mejoramiento de las competencias y habilidades.		
	<b>2 VALORACIÓN CUALITATIVA</b>				
2,1	<b>2.1 FORTALEZAS</b>	1	La Entidad ha elaborado y presentado oportunamente los estados, informes y reportes contables, a la contaduría, y demás entes externos, como también su publicación en la web institucional. El personal que labora en el Área de Contabilidad es capacitado, idóneo y con sentido de pertenencia con su labor y con la entidad. Se hace cruce de información entre las áreas.		
2,2	<b>2.2 DEBILIDADES</b>	1	Se ha avanzado significativamente en la depuración de la información contable. No se ha actualizado en su totalidad el software DKD que se utiliza para el registro de la trazabilidad de la facturación radicada de Prestación de Servicios de Salud y cobros y recobros de NO POS. Falta fortalecer con Recurso Humano y Tecnología el área financiera del Subgrupo de Prestación de Servicios de Salud, que les permita agilizar la depuración de la información de las Cuentas por Pagar. A nivel general existe aún resistencia al cambio		
2,3	<b>2.3 AVANCES Y MEJORAS DEL PROCESO DE CONTROL INTERNO CONTABLE</b>	1	Se ha avanzado significativamente en la depuración de la información contable.		

2,4	2.4 RECOMENDACIONES	1	<p>En procura de garantizar la confiabilidad de la información contable, es pertinente que se continúe con la revisión y depuración de la información correspondiente a cuentas por pagar de Recobros y Cobros por servicios y tecnologías No Pos, como también en Propiedad Planta y Equipo. Se debe continuar con la socialización de las Políticas y prácticas contables de la entidad. Con base en la presente evaluación se debe formular de manera concertada un Plan de Mejoramiento, con el cual se establezcan compromisos con los que se corrijan inconsistencias y se fortalezcan el proceso contable. Trabajar en la Administración del Riesgo Contable, identificando y aplicando los controles necesarios para mitigar los Riesgos.</p>		
-----	---------------------	---	---	--	--

### CERTIFICACIÓN CHIP

El presente informe fue reportado en el Chip de la Contaduría General de la Nación el día 27 de febrero de 2019, como consta en la certificación adjunta.

**San José de Cúcuta, 27 de febrero de 2019**



**ANA EDILIA CARRRO ACEVEDO**  
Asesora de Control Interno

**Sistema CHIP**

MINHACIENDA  
 COMPTON  
 AM

Web Entidad

Cuentas claras Estado de Cuenta

▷ Datos de la Entidad  
 Operaciones Recibidas

▷ Consultas  
 Operaciones Recibidas  
 Operaciones Recibidas  
 Operaciones Recibidas

▷ Sistema

124754000 - Instituto Departamental de Salud de Norte de Santander  
 Estado : ACTIVO  
 SubEstado : NINGUNO

HISTORICO de Envios

Cargaria	Periodo	Familia	Estado	Envios	Envios	Envios	Envios	Envios

